

# El Ovallino



PARA LOS DOS DETENIDOS EN MONTE PATRIA

**PRISIÓN PREVENTIVA TRAS INTENTO DE ATROPELLO** 05

EN LAS POBLACIONES DE OVALLE

**HARÁN CONSULTA PARA MEJORAR EL TRANSPORTE** 04

TALLERES INFORMATIVOS EN OVALLE Y SALAMANCA

**CAPACITAN A AGRICULTORES SOBRE SEGURO PARA EL AGRO** 07

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

**MUNICIPIO FORTALECERÁ RONDAS Y FISCALIZACIONES**

## INCIVILIDADES EN PLENA ALAMEDA

Vecinos de la principal avenida de la capital provincial han visto como se ha ido degradando progresivamente su entorno, debido a la instalación de carpas en el lugar, consumo de alcohol, riñas, y hasta un acto sexual que fue grabado a plena luz del día durante esta semana. 02



**INAUGURAN OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO TUQUÍ DE OVALLE** 03

**SHOWS en vivo**  
SALA DE JUEGOS 23:00HRS GRATIS

SAB 15 ABR

DOBLE DE: **GILDA**

OVALLE CASINO & RESORT

VECINOS YA NO SABEN QUÉ HACER AL RESPECTO

# Preocupación por incivildades e inseguridad en plena alameda de Ovalle

La principal avenida de la capital provincial ha visto empeorar su entorno, ya que personas se instalan con carpas en el lugar, existe consumo de alcohol, riñas, y hasta un acto sexual a plena luz del día fue divulgado través de las redes sociales durante esta semana. Desde la municipalidad manifestaron que fortalecerán las rondas preventivas y las fiscalizaciones, así como también se promoverán actividades para rescatar los espacios públicos.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Uno de los lugares más concurridos y céntricos de Ovalle ha visto empeorar su entorno en el último tiempo. Se trata de la avenida Ariztía, mejor conocida como "la alameda", en donde se han registrado diferentes incivildades.

A pesar de estar a pocos metros de la Tercera Comisaría de Carabineros, en este lugar se han registrado asaltos y robos por las noches, pero lo más llamativo, es que a plena luz del día, ocurran hechos dignos de lamentar.

A lo largo del tiempo personas se han instalado con carpas, otras en tanto, beben alcohol y se emborrachan. También se han registrado riñas, y hasta un acto sexual entre un hombre y una mujer se observó justo al frente de la municipalidad, hecho que fue fotografiado y divulgado a través de las redes sociales esta semana.

Estas situaciones provocan la preocupación de los transeúntes y vecinos del sector, quienes ven cómo un espacio público es mal utilizado por inescrupulosos.

"Hay gente que llega con sus carpas y toman. También ha habido peleas, estuvieron estas personas teniendo relaciones sexuales en plena calle, lo que también se ha visto por calle Miguel Aguirre cerca del edificio de



CEDIDA

El actual estado de la Alameda de Ovalle es una preocupación, ya que hay gente que bebe alcohol, pelea y hasta tiene coito en este lugar.

los servicios públicos. Lo lamentable es que todo esto ocurre en lugares públicos, con presencia de colegios. Es un muy mal ejemplo el que se está dando. También está el tema de la basura, porque muchas veces rompen las bolsas y queda sucio", señaló la presidenta de la junta de vecinos de Ovalle Centro, Rossana Barrera.

## EVALUACIÓN DE SOLUCIONES

La dirigente vecinal admite que se han tomado medidas al respecto pero éstas no han dado resultado, a menos no al largo plazo. "Se han hecho todas las gestiones posibles para erradicar los desmanes en las calles. Se han buscado muchas alternativas, incluso se han instalado juegos para los niños, pero no ha sido posible erradicar estas situaciones. A esta gente la sacan, se van por un tiempo, pero al parecer vuelven. Con nuestra junta de vecinos hemos impulsado proyectos de luminarias y con seguridad ciudadana, pero no se ha podido controlar del todo. No sabemos qué medidas se pueden tomar, porque Seguridad Municipal hace su trabajo, pero no da abasto para tantas situaciones que se van generando", lamentó.

En la misma línea, el alcalde de Ovalle Jonathan Acuña manifestó que "la alameda y todos los espacios públicos han tenido históricamente una problemática con la instalación de carpas o personas bebiendo en la vía pública. Con Carabineros y los inspectores se han tomado medidas de fiscaliza-

"SE HAN BUSCADO MUCHAS ALTERNATIVAS. INCLUSO SE HAN INSTALADO JUEGOS PARA LOS NIÑOS, PERO NO HA SIDO POSIBLE ERRADICAR ESTAS SITUACIONES. A ESTA GENTE LA SACAN, SE VAN POR UN TIEMPO, PERO AL PARECER VUELVEN"

**ROSSANA BARRERA**

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE OVALLE CENTRO

ción, pero sabemos que no se logra solucionar de fondo, principalmente porque las personas que se sacan de la plaza o de la alameda se instalan en otros sectores".

"En el caso principal de la foto que se sacó frente a la municipalidad, hay que destacar en primer lugar que dependencia directa de ese espacio nosotros no tenemos. Es un espacio que pertenece al Ministerio de Salud, pero independiente de eso sabemos que esto es preocupante", agregó.

De esta manera, la máxima autoridad comunal evaluó que la pronta llegada de nuevos vehículos de seguridad ayudará a las labores de fiscalización y prevención de estos sectores.

"En los próximos días recibiremos siete móviles de seguridad pública. Éstos van a sumarse a los equipos para hacer un recorrido mucho más efectivo, y también va fortalecer los operativos de fiscalizaciones, que venimos realizando desde hace algunas semanas atrás. La prioridad número uno de esta gestión tiene que ser entregar mayor seguridad a la comunidad y atacar los niveles de delincuencia, en forma colaborativa", sostuvo Acuña.

Por otro lado, se destacó la labor que pueda cumplir otro tipo de medidas preventivas, como la realización de eventos culturales. "Eso va muy de la mano con la recuperación de los espacios públicos. Nosotros llevamos poco tiempo en la alcaldía, primero en la suplencia y ahora en la titularidad, pero hemos hecho distintas actividades en los sectores tanto rurales como urbanos. Ya estamos en el mes de aniversario, y partimos con una actividad en la población Media Hacienda, y así hemos ido celebrando este aniversario. Estas actividades llaman a que la gente participe y se haga parte de los espacios públicos, para evitar las situaciones que hablabamos recién", precisó.

En esa misma línea, la dirigente vecinal Rossana Barrera agregó como sugerencia, incluir al comercio, con quienes ya se están planificando alianzas. "Yo creo que se tienen que reactivar los juegos y también se podría reactivar el comercio, instalar algo así como el mercadito en la alameda", sostuvo.

INVERSIÓN CERCANA A LOS 2 MIL MILLONES DE PESOS

# Inauguran obras de **mejoramiento** del aeródromo Tuquí de Ovalle

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

En la mañana de este jueves 13 de abril fueron inauguradas las obras de mejoramiento del aeródromo Tuquí de Ovalle, en donde se invirtieron cerca de 2 mil millones de pesos para tener una pista en mejores condiciones.

“Ésta no cumplía con los estándares y la mantención que se le debe dar a una obra de tal magnitud, y con la delicadeza que requiere el despegue y aterrizaje de aeronaves, estas obras eran necesarias. Acá se hizo una reconfección de la pista, además del tema de la demarcación y las luminarias que se instalaron, algo que fue cuestionado en su momento por los costos que conllevaba, pero los pilotos mismos nos han comentado que facilita mucho su labor”, señaló durante la ceremonia, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval.

De esta manera, el aeródromo se encuentra en óptimas condiciones para ser una alternativa en casos de emergencias, ya que en el lugar podrán despegar y aterrizar aeroambulancias, así como también otras aeronaves para combatir incendios u otras labores.

Así fue destacado por el director del Hospital Provincial de Ovalle, Jorge Gutiérrez. “Para nosotros ha sido bastante importante la relación que hemos tenido con el aeródromo, porque nos ha permitido el traslado de pacientes, sobre todo en el tiempo de pandemia, cuando fue requerido el traslado oportuno a distintas áreas de nuestro país. Entre 2020 y 2022 se realizaron 46 traslados desde nuestro hospital. Además, este mejoramiento nos permite tener mayor confianza y generar acuerdos y contactos con aerolíneas, para contar con aeroambulancias de mayor capacidad o mejor preparadas, para trasladar pacientes más críticos”, indicó.

En esto coincidió el presidente del Club Aéreo de Ovalle, Marcelo Corral Barrios, quien declaró que “como club estamos muy contentos. Esto es algo que ha llevado menos tiempo del que pensábamos. Lo que se ha hecho acá va en directo beneficio de la comunidad, por el tema del hospital, por ejemplo. Estas son obras que deberían durar entre 10 y 20 años, y por eso trataremos de cuidar este espacio de la mejor manera”.

## CÁMARAS DE SEGURIDAD

En el marco de la ceremonia de inauguración de la pista, el alcalde de



Autoridades, dirigentes, brigadistas y funcionarios de distintas instituciones participaron del corte de cinta del aeródromo. ALDAY VILLALOBOS

**El recinto ubicado en la entrada norte de la ciudad ha sido y será de gran utilidad en casos de emergencia, principalmente en el traslado de pacientes a través de aeroambulancias. A ello se agregará próximamente, la instalación de cuatro cámaras de seguridad en el lugar.**

“COMO CLUB ESTAMOS MUY CONTENTOS, ESTO ES ALGO QUE HA LLEVADO MENOS TIEMPO DEL QUE PENSÁBAMOS. LO QUE SE HA HECHO ACÁ VA EN DIRECTO BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, POR EL TEMA DEL HOSPITAL, POR EJEMPLO”

**MARCELO CORRAL BARRIOS**  
PRESIDENTE DEL CLUB AÉREO DE OVALLE

Ovalle, Jonathan Acuña, aprovechó de hacer un importante anuncio para el aeródromo, ya que se instalarán cuatro cámaras para resguardar la seguridad del recinto, proyecto que tendrá una inversión cercana a los 60 millones de pesos.

“Estamos agradecidos de la inversión que está realizando el gobierno

a través del ministerio, porque este es un sector sumamente importante. Por nuestra parte, desde el Concejo Municipal, vamos a realizar una obra complementaria en base a la seguridad, que creemos que también va colaborar y ayudar a proteger la inversión que se realizó en este sector. Son cámaras de seguridad en cuatro focos ya identificados, lo que es un aporte para disminuir los niveles de inseguridad en la población. Además, entregamos un mensaje a la comunidad, en cuanto estamos trabajando de forma complementaria”, sostuvo Acuña.

Dicho anuncio fue valorado por el presidente del Club Aéreo, ya que asegura que el recinto a su cargo ya ha sido víctima de la delincuencia. “Nosotros hemos tenido un robo de unos 300 metros de una malla perimetral, la que es muy importante para evitar que entren animales o haya alguna otra interrupción en la pista, y eso es algo que se puede solucionar con el apoyo de las cámaras. La solución de lo que hoy día ocurre en Chile, en parte, son las cámaras de seguridad, porque

estas intimidan no sólo a la delincuencia, sino también el hecho de que la gente tire basura. Todo eso se puede regular con cámaras, esto es algo que se ocupa mucho en los países desarrollados”, apuntó.

## OTRAS OBRAS SIMILARES

Desde la secretaría regional ministerial de Obras Públicas comentan que, así como en Ovalle, también se están realizando obras similares en otros aeródromos de la región y la provincia, como en Combarbalá, Pichidanguí y Punitaqui.

Asimismo se están instalando puntos de posada en otros sectores de la región, para facilitar el despegue y aterrizaje de helicópteros.

“Nuestro ambicioso plan es tener esos puntos en todas las comunas de la región, así que en ese sentido vamos trabajando. Estos puntos de posada son para helicópteros, o aeronaves de ala flexible como se les llama técnicamente, ya que el helicóptero no necesita tanto espacio para aterrizar, como las pistas que necesitan las avionetas y las aeronaves de ala rígida. Estos lugares utilizan menos espacio y son obras menos complejas, lo que permite llegar a otros rincones que son de difícil acceso”, explicó Sandoval.

“Ninguna obra que hace el MOP es fácil, pero sí son desafíos que nos ponen muy contentos. Tenemos la responsabilidad de llevarlos a cabo, y genera un gran orgullo cuando finalmente se terminen”, agregó.

IRÁN PUERTA A PUERTA

# Realizarán encuesta en las poblaciones para mejorar el transporte público urbano

**Este miércoles el Ministerio del Transporte lanzó la Encuesta Origen Destino (EOD), la cual busca recabar información de los trayectos que la comunidad realiza dentro de la ciudad. Estos datos servirán para la toma de decisiones y medidas para mejorar el servicio de la locomoción colectiva.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

El transporte público en Ovalle es una de las preocupaciones de la población, ya que muchas veces se han escuchado voces exigiendo una mejor cobertura o frecuencia de estos vehículos.

Es en este contexto que el Ministerio del Transporte presentó la Encuesta Origen Destino (EOD), la cual fue lanzada durante este miércoles en el salón de la Delegación Presidencial del Limarí.

A esta instancia asistieron autoridades, dirigentes de la locomoción colectiva, las propias encuestadoras y vecinos de la comuna, quienes pudieron conocer en detalle esta herramienta que se aplicará durante tres meses.

En estricto rigor, cerca de 10 encuestadoras estarán recorriendo las poblaciones de Ovalle en una especie de "puerta a puerta", para así conocer

la realidad en la voz de los propios vecinos.

"Dimos inicio a esta herramienta que es muy importante para poder analizar los sistemas de transporte urbano. Van a estar más de 10 encuestadoras desplegadas por toda comuna levantando información de cómo se mueven las personas. Esto nos permitirá tener una 'fotografía' actualizada de la movilidad de las personas, lo que nos va permitir trabajar en los planes de transporte urbano y los planes de mejoras en el sistema de transporte público", señaló al respecto la seremi de Transporte, Alejandra Maureira.

"Con esto se pretende recoger información de cómo se mueve la ciudadanía. Es algo muy similar al Censo, en donde el encuestador va a los hogares, se coordina una nueva visita, para ahí hacer el levantamiento específico de información. Tras



CEDIDA

**Autoridades, encuestadoras y dirigentes del transporte público participaron del lanzamiento de la EOD en la Delegación Presidencial del Limarí.**

esto se recoge todos los datos y se proyecta, y desde ahí se levanta un comité para levantar las iniciativas, en donde se pretende dar solución a las necesidades que se establecieron en las encuestas", detalló.

En la misma línea declaró una de las encuestadoras, Cecilia Ortiz, que es "muy importante esta encuesta porque facilita nuestro trabajo en terreno. Primeramente nos enfocaremos en la caracterización socioeconómica y demográfica. Posteriormente haremos preguntas sobre el destino y los viajes de los habitantes de la vivienda".

El delegado presidencial del Limarí, Galo Luna Penna, destacó por su parte la participación ciudadana y de los gremios en este tipo de instancias. "Desde que asumimos como gobierno hemos estado desarrollando un trabajo colaborativo y de construcción de soluciones con los principales actores. Tenemos una agenda de reuniones con los sindicatos y federaciones, lo que nos ha permitido ir tomando medidas a los problemas que presenta la ciudad", sostuvo.

## A LA ESPERA DE SOLUCIONES OPORTUNAS

Por su parte, el presidente de la Federación de Taxis y Colectivos de Ovalle, Cristian Pinto Araya, valoró esta herramienta, pero hizo un llamado a que las medidas que se tomen sean rápidas y oportunas.

"La presentación estuvo muy buena, porque busca tener una visión más clara de la ciudad, siempre es bueno conocer la realidad de cómo se mueve

la gente. Pero muchas veces las encuestas cuando se ponen en la práctica ya están obsoletas, porque en cinco años la ciudad puede cambiar mucho su dinámica. Nosotros estamos llanos a cooperar y difundir, para que estas buenas iniciativas puedan llegar en un corto plazo a buen puerto", sostuvo el dirigente gremial.

## INVITACIÓN A PARTICIPAR

Para terminar, autoridades y encuestadoras extendieron una invitación a la población para que participe y esté llana a responder la encuesta cuando sean requeridas.

"Necesitamos actualizar permanentemente el estado del tránsito de la gente en los sectores públicos, y qué mejor que esta encuesta, que nos podrá facilitar un poco la tarea de hacer una radiografía de lo que los ovalinos y ovalinas piensan y proyectan de la ciudad a futuro. Nosotros como municipalidad también vamos a aportar dentro de nuestras posibilidades, para mejorar esta situación. Hacemos un llamado a la comunidad para que abra las puertas de su casa. Esta es una encuesta segura y objetiva, que nos va permitir hacer el levantamiento de información para mejorar el transporte público en Ovalle", indicó el alcalde Jonathan Acuña.

Cabe destacar que las encuestadoras estarán equipadas y con un sello distintivo en la realización de su labor en las poblaciones. También se deja abierta la invitación para que la ciudadanía conozca mayores detalles en la plataforma web [www.eodovalle.cl](http://www.eodovalle.cl).

**CARTELERA**

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

POR PELIGRO PARA LA SEGURIDAD Y PELIGRO DE FUGA

# Delincuentes detenidos en Monte Patria **quedan en prisión preventiva**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Monte Patria

En la jornada del miércoles un vehículo fue robado en la localidad de Sotaquí, comuna de Ovalle para luego ser hallado en Monte Patria. A eso de las 18:00 horas los dos presuntos autores del delito se trasladaban por calle Ponio con Pedro de Valdivia, cuando fueron sorprendidos por Carabineros de la subcomisaría de la comuna.

Al percatarse de que el automóvil presentaba un encargo por robo, el personal policial procedió a solicitar la detención de éste, pero el conductor desobedeció las señales e intentó atropellar al uniformado.

El personal se vio obligado a usar su arma de servicio, logrando que el conductor perdiera el control y chocara, momento en el cual fue posible la detención de él y su acompañante, Cesar Antonio Barraza Reyes y Alvaro Alejandro Castillo Araya de 31 y 29 años de edad respectivamente.

Cabe señalar que ambos detenidos contaban con antecedentes penales, aunque sin vigencia.



Carabineros logró la detención de dos individuos, quienes intentaron atropellar a uno de los uniformados.

EL OVALINO

## PRISIÓN PREVENTIVA

Durante la mañana de este jueves 13 de abril, ambos antisociales fueron formalizados por el Ministerio Público en el Juzgado de Garantía de Ovalle, pidiendo la prisión preventiva como medida cautelar.

Esto fue concedido por el magistrado Darío Díaz Peña y Lillo, quien consideró que el conductor del vehículo era un peligro para la seguridad de la sociedad, mientras que el segundo involucrado corrió la misma suerte, aunque por eventual peligro de fuga.

De esta manera se ordenó el ingreso de ambos al Centro de Detención Preventiva de Ovalle para cumplir con su medida cautelar, por el plazo de 90 días que fue fijado para la investigación del caso.

Al resolver la privación de libertad de los imputados, el magistrado Díaz Peña y Lillo sostuvo que: "(...) Las circunstancias son suficiente para entender que, y teniendo presente además que carabineros se encontraba de a pie, perfectamente pudo haber existido un resultado con lesiones o fatal respecto a los funcionarios que estaban en el lugar; por lo tanto, me parece que se encuentra configurado el grado de desarrollo de tentativa del homicidio, el que tiene una pena bastante alta, la que si se suma al delito de robo, me parece que es suficiente para entender que la libertad

**Durante este jueves fue la formalización de los dos sujetos que fueron sorprendidos conduciendo un automóvil con encargo por robo, quienes no contentos con eso, intentaron atropellar a un carabinero al momento de ser controlados. De esta manera fueron formalizados como coautores de los delitos de homicidio simple tentado y receptación de vehículo motorizado, quedando con la medida cautelar de prisión preventiva mientras dure la investigación fijada en un plazo de 90 días.**

de los imputados es peligrosa para la seguridad de la sociedad".

"Ahora bien —agregó— hay un punto que levantó la defensa y me parece que es razonable: si estamos en condiciones de formular un mismo reproche a quien conducía el vehículo y a quien lo hacía de acompañante. Y me parece que no podría hacerse así, dado los antecedentes que existen hasta ahora. Porque una sola persona conducía el vehículo, por lo tanto, esa es la que tiene el dominio del hecho. No tenemos todavía información concreta, grabaciones, audios, videos, que permitan entender una coautoría en términos del artículo 15 número 1, o 15 número 3, respecto a la comisión del delito".

"Por lo tanto, voy a decretar la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad respecto a Cesar Antonio Barraza Reyes y

del coimputado, Alvaro Alejandro Castillo Araya. También decretaremos la prisión preventiva pero en este caso por peligro de fuga", razonó el juez.

## LABORES PREVENTIVAS

En este contexto, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, tuvo palabras para reconocer la labor de Carabineros, así como también para destacar el trabajo en conjunto para prevenir la delincuencia en la comuna.

"Valoramos la actuación de Carabineros en el operativo que realizaron el día de ayer, trabajo que permitió capturar a dos delincuentes de otra comuna que fueron a delinquir a Monte Patria. Creo que es una señal potente que está realizando Carabineros en nuestra comuna y el trabajo coordinado que estamos realizando como municipio con ellos,

"VOY A DECRETAR LA PRISIÓN PREVENTIVA POR PELIGRO PARA LA SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD RESPECTO A CESAR ANTONIO BARRAZA REYES Y DEL COIMPUTADO ALVARO ALEJANDRO CASTILLO ARAYA. TAMBIÉN DECRETAREMOS LA PRISIÓN PREVENTIVA PERO EN ESTE CASO POR PELIGRO DE FUGA"

**DARÍO DÍAZ PEÑA Y LILLO**  
MAGISTRADO

apoyándoles en todas las tareas. La próxima semana además llega un segundo móvil de seguridad pública para los patrullajes mixtos. Esa es la señal que queremos darle a los delincuentes: en Monte Patria estamos de manera coordinada junto a la comunidad y Carabineros trabajando, así que no elijan nuestra comuna para generar delitos, porque los vamos a capturar", concluyó.

DEBATE INSTALADO

# Parlamentarios presentan iniciativas para establecer como ley el “criterio Valencia”

DIEGO GUERRERO M.  
Región de Coquimbo

En medio de las repercusiones que ha tenido el instructivo del Ministerio Público para que fiscales soliciten la prisión preventiva de todo extranjero indocumentado detenido, parlamentarios -desde el centro a la derecha- presentaron la jornada de ayer dos proyectos que buscan establecer el llamado “criterio Valencia” como ley de la República.

“Como ha habido distintas interpretaciones de distintos Juzgados de Garantía, algunos lo han acogido y otros no, hemos presentado un proyecto que establece de manera indubitada que respecto de un extranjero que no logra ser identificado, se puede y se debe pedir la prisión preventiva para asegurar su comparecencia en el juicio”, indicó el senador Matías Walker (Demócratas), sobre la iniciativa que formuló junto a Luz Ebensperger (UDI), Ximena Rincón (Demócratas), Gustavo Sanhueza (UDI) e Iván Flores (DC).

En concreto, lo que se busca es establecer la condición migratoria irregular como indicio calificativo de peligro de fuga, luego de que en varios casos en que persecutores argumentaron la necesidad de privación de libertad de los imputados, los tribunales no han accedido, por no cumplirse las condiciones del Artículo 140 del Código Penal, que establece los requisitos para dictar esta medida.

De hecho, en la Región de Coquimbo, así como en otras zonas del país, ya han existido casos. Particularmente, jueces que han negado la prisión preventiva por indicar que estos meros antecedentes no son suficientes para sustentar el peligro de fuga, desechando las peticiones, sobre todo, en delitos menores, como receptación, hurto y amenazas.

Incluso, abogados han advertido que, además de ser “desproporcionada” en ciertos casos, la medida puede ser discriminatoria, ya que “frente a un mismo hecho, dependiendo de si es nacional o extranjero, hay un tratamiento distinto”, señaló a este medio el penalista José Luis Medina. En ese

**Un grupo de senadores y otro de diputados, elaboraron proyectos para obligar a los jueces de Garantía a decretar la prisión preventiva para todo extranjero detenido que esté indocumentado, ante la negativa de persecutores de seguir el lineamiento del fiscal nacional. Desde el oficialismo apuntan a fortalecer el trabajo de instituciones encargadas de enrolar a migrantes irregulares, calificando las propuestas como “populismo penal”.**

sentido, también se corre el riesgo de pasar a llevar la Constitución, por tratados internacionales ratificados por Chile que impiden la discriminación en estos términos.

Para el senador Walker, el criterio Valencia es “plenamente consistente con las normas que hoy día tiene la prisión preventiva que, precisamente, es una medida cautelar que tiene por objeto asegurar la comparecencia del imputado en todo el juicio”.

“Es perfectamente lógico que la Fiscalía exija a las personas que se identifiquen y obviamente, cuando no logren identificarse, y hay un plazo de tres días para ello, para asegurar la comparecencia sobre todo de delitos violentos, procede la prisión preventiva”, agregó.

A tener en cuenta, el instructivo del Ministerio Público, que se originó para la Región Metropolitana y luego se extendió en todo el territorio nacional, surgió como medida de la Fiscalía Nacional ante la crisis de seguridad en el país y luego del asesinato de tres carabineros en la zona central. En el último caso, un imputado venezolano irregular y que incluso se ha cambiado de nombre, es uno de los principales implicados. Esto, además, ante la problemática migratoria que se enfrenta en Chile.

Antes de la prisión preventiva, el criterio instruido para los fiscales es solicitar la ampliación de la detención, a fin de tramitar un RUT provisorio y que no se liberen personas cuyas

identidades no han sido esclarecidas. Dichas peticiones también han sido en gran medida desestimadas por los tribunales, ya que lo anterior no figura como requisito para posponer una formalización, con lo que persecutores han debido proseguir, solicitando la medida cautelar de privación de libertad.

Pero el de los senadores no es el único proyecto en esa línea. En la jornada de ayer un grupo de diputados de la UDI presentó una iniciativa con el mismo fin.

El diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), señaló a El Día que “lo que se busca con esta norma es unificar un criterio a nivel nacional respecto de lo que es el funcionamiento de todos los fiscales. El fiscal nacional imparte instrucciones, pero sabemos que cada fiscal tiene autonomía para definir y por lo tanto el criterio Valencia de esta forma se fortalece”.

La iniciativa busca además disponer que el juez a cargo estará obligado a decretar la prisión preventiva, al menos hasta que las autoridades competentes puedan dar con la identidad real del extranjero.

## EN ALERTA

Cabe señalar que desde la Defensoría Penal Pública (DPP) han advertido su preocupación por establecer criterios generales para situaciones que, en el fondo, son analizadas por los jueces caso a caso. Se ha dado en la Región

de Coquimbo, por ejemplo, la situación de una mujer detenida por receptación de un carro de supermercado, a quien la Fiscalía también solicitó la prisión preventiva.

Quienes también están alertas y siguiendo el tema son los parlamentarios del oficialismo. De hecho, la diputada Nathalie Castillo (PC) se reunió junto a sus compañeros de bancada con el fiscal nacional, Ángel Valencia, para pedir información y analizar este instructivo.

“Acá hay un tema de rigurosidad que es súper importante manifestar, de todas las instituciones, incluido el fiscal nacional y todo el Ministerio Público. Cuando hay una infracción a la ley, sea de quién sea que esté en el territorio nacional, tiene que ser sancionado bajo todas las condiciones que señala el Estado de Derecho y eso es lo que nos ha planteado el fiscal también respecto de este criterio”, dijo.

En ese sentido, agregó que “nos ha señalado que hay un criterio importante, a través de la unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía Nacional, que se van a respetar todos los convenios internacionales y en eso nosotros confiamos y esperamos que así sea”.

Por otro lado, la parlamentaria apuntó a la necesidad de que “debe existir una política mucho más diligente respecto del enrolamiento de las personas que están indocumentadas en nuestro país. Que sea también el Estado garante de que las personas indocumentadas puedan estar enroladas de manera eficaz y eficiente por nuestra institucionalidad, algo que no está sucediendo”.

Ahora bien, frente a los proyectos de ley impulsados por la oposición, la diputada indicó que “la derecha debe frenar su oportunismo con el tema de la seguridad, que es una materia muy sensible para todas y todos sin distinción alguna y que se está trabajando para poder avanzar de la mejor forma en dar garantías a la ciudadanía”.

“Esto va mucho más allá de hacer anuncios grandilocuentes con populismos penales, porque puede resultar que podamos llenar las cárceles de personas que tienen desplazamiento, que están indocumentadas, que han cometido delitos menores, que no forman parte de una red ilícita gigante. De esto saben las fiscalías y quienes se dedican a la temática migratoria. Hay muchos factores. Creo que es importante hablar de debido proceso también y por eso creo que no resuelve la temática precisamente un proyecto de estas características”, concluyó.

### CITACIÓN

Se cita a Junta General **Extraordinaria** de Accionistas del Canal Romeral del río Limarí, a realizarse el día 25 de abril de 2023, en sede Las Vegas de Limarí, comuna de Ovalle, a partir de las **19:00 horas en primera citación y a las 19:30 horas en segunda**, en caso de no haber sala en la primera. Tabla: Autorizar a la Junta de Vigilancia Río Grande y Limarí y sus afluentes, para tramitación registro de derechos en catastro público de aguas, regularización y perfeccionamiento de títulos.

### CITACIÓN

Se cita a Junta General **Ordinaria** de Accionistas del Canal Romeral del río Limarí, a realizarse el día 25 de abril de 2023, en sede Las Vegas de Limarí, comuna de Ovalle, a partir de las **20:00 horas en primera citación y a las 20:30 horas en segunda**, en caso de no haber sala en la primera. Tabla, temas conforme lo establecen los artículos 226 y 241 del código de aguas. El Directorio.

OVALLE Y SALAMANCA

# Pequeños y medianos productores reciben capacitación sobre seguros para el agro con subsidio del Estado

Ovalle

Con el firme objetivo de reforzar el llamado a contar con un seguro para el agro con subsidio estatal ante la presencia de diversos fenómenos climáticos adversos que se presentan cada año en la región, Agroseguros en conjunto a la Seremi de Agricultura de Coquimbo desarrollaron talleres informativos en las comunas de Ovalle y Salamanca.

Las jornadas dictadas por el jefe del Departamento de Desarrollo y Promoción de Agroseguros del Ministerio de Agricultura, Jorge Vega Urriola, fueron dirigidas a apicultores, crianceros, hortaliceros y nogaleros de ambas comunas, en la búsqueda de concientizar sobre la importancia de proteger su actividad productiva, con un seguro con subsidio estatal, puestos a disposición de los productores silvoagropecuarios.

Durante los diálogos, productores y productoras presentes, además de conocer los requisitos y beneficios de este instrumento, pudieron resolver sus distintas inquietudes, relacionadas principalmente a la operatividad y alcance de los seguros, "todo evento que se entregue con respecto a capacitación siempre es bienvenido, que a uno le entreguen información de que se tratan los seguros es muy importante, en lo personal como apicultor y agricultor pequeño, uno siente que los seguros no sirven. Sin embargo, con esta capacitación queda absolutamente claro que los aportes que hace el Estado y la forma en que se entregan estos subsidios son tremendamente conveniente para nosotros", señaló Domingo Vásquez, apicultor del sector El Boldo, comuna de Salamanca.

Desde Ovalle, Horacio Rojas, hortalicero y usuario INDAP, señala que ha contratado el seguro en reiteradas ocasiones, "hace más o menos seis años. Este subsidio es la única forma que tenemos para cuidarnos del cambio climático. Hace un tiempo sufrí un siniestro de heladas en mis

**El seguro agrícola con subsidio estatal de Agroseguros del Minagri es un beneficio que entrega el Estado para proteger a los rubros agrícolas frente a pérdidas en la producción provocadas por diversos riesgos climáticos, permitiendo al productor o productora recuperar sus eventuales pérdidas y así mantenerse en la actividad. El seguro con subsidio estatal se puede contratar directamente en las agencias de área de INDAP para los beneficiarios de esa entidad estatal, o bien, directamente en HDI Seguros y Sura Seguros.**



EL OVALINO

*Durante la capacitación, los campesinos pudieron conocer los objetivos y alcances de los seguros agrícolas.*

pimentones, ahí tenía aseguradas dos hectáreas y me cubrió el seguro con subsidio estatal. Por supuesto que lo recomiendo porque responde bien", indicó.

En tanto la seremi (s) de Agricultura, Tonya Romero, indicó que, "las capacitaciones que realizó esta semana Agroseguros en la región son muy importantes, ya que permiten a nuestros productores y productoras conocer los objetivos y alcances de los seguros agrícolas, son instancias generadas precisamente para que puedan aclarar sus dudas, conocer su funcionamiento y la operatividad

de estos instrumentos, que son claves a la hora de resguardar el capital de trabajo ante la serie de fenómenos climáticos que afectan las producciones silvoagropecuarias en distintas fechas del año".

## LLAMADO A UNA CONTRATACIÓN OPORTUNA

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela Van Treek, junto al director ejecutivo de Agroseguros, Alberto Niño de Zepeda Domínguez, hicieron un llamado a las y los productores agrícolas a informarse y proteger

su capital de trabajo ante cualquier eventualidad climática, mediante la oportuna contratación del seguro agrícola con subsidio del Estado que ofrece Agroseguros del Ministerio de Agricultura, instrumento que cubre diversos riesgos que ocasionan pérdidas en los cultivos y producción de frutas.

"Es muy importante para las y los agricultores que cuenten con una ayuda del Estado como la que entrega Agroseguros. Esta herramienta de transferencia de riesgos puede evitar que, ante un siniestro como lluvias, heladas o granizos, se vean perjudicados económicamente. Esto va de la mano con nuestro objetivo de aportar a la soberanía y seguridad alimentaria en Chile, ya que la existencia del seguro agrícola garantiza la continuidad productiva y consecuentemente el crecimiento agrícola", señaló el ministro Valenzuela.

Por su parte, el director ejecutivo de Agroseguros, Alberto Niño de Zepeda Domínguez, precisó que en este escenario de cambio climático "los seguros para el Agro con subsidio estatal son el mecanismo más seguro y moderno para enfrentar las emergencias agrícolas, las incertidumbres y las crisis hacia el futuro. Al Estado le interesa la continuidad de la producción agrícola y su crecimiento, por eso debemos avanzar hacia una agricultura resiliente. Gracias a la existencia de estos seguros las y los agricultores pueden continuar con su actividad en el sector y es necesario que los que se han beneficiado del seguro den a conocer sus experiencias para fomentar la contratación".

Para más información sobre los requisitos de contratación de los seguros silvoagropecuarios con subsidio estatal u otras consultas, los agricultores pueden llamar directamente a Agroseguros al teléfono 227301500, visitar la página [www.agroseguros.gob.cl](http://www.agroseguros.gob.cl) o consultar directamente en la oficina de área del INDAP.

# El Ovallino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:

**Fono (51) 2200420**

SUSCRIPCIONES:

**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

UN EJEMPLO DEPORTIVO PARA LOS MÁS PEQUEÑOS



EL OVALLINO

EL OVALLINO

# CSD Ovalle comparte jornada recreativa en escuela de Limarí

El plantel ovalino jugó partidos de "baby fútbol" junto a los estudiantes y profesores del Colegio Marcos Macuada Ogalde de la localidad de Limarí, establecimiento en donde cursó su enseñanza básica el actual arquero y capitán del equipo, Segundo Pérez. De esta manera el "Equipo de la Gente" reafirma su compromiso social, a la vez de generar sentido de pertenencia en la comunidad.



EL OVALLINO

Los integrantes del CSD Ovalle compartieron una jornada llena de entretenimiento y deporte con los niños de la escuela Marcos Macuada, en el poblado de Limarí.

De esta manera el plantel ovalino pudo jugar partidos de "baby" fútbol, estrechando lazos con la comunidad y fortaleciendo el sentido de pertenencia en los más pequeños, quienes ganaron un nuevo ejemplo deportivo para sus vidas.

Esta actividad estuvo enmarcada en el Día de la Actividad Física, y fue materializada gracias a la cercanía del colegio con el actual arquero y capitán del equipo, Segundo Pérez, quien cursó su enseñanza básica en dicho establecimiento.

"Me contactaron profesores que me hicieron clases en la básica, me pidieron ir con algunos jugadores para esta

actividad. Jugamos con los niños de primero a octavo básico, estuvo muy lindo", señaló el guardameta oriundo de Las Vegas del Limarí.

El profesor de educación física del colegio, Jorge Araya, detalló sobre esto, "es importante que exista este lazo entre el club y los pueblos de los alrededores, tenemos un estudiante que salió de acá y ahora está jugando en el equipo, entonces creemos que la interacción con los estudiantes es espectacular, porque ellos pueden proyectarse y tener modelos a seguir. Muchos de nuestros estudiantes no van a olvidar nunca este momento de haber compartido con los futbolistas",

apuntó.

"Felicitamos al club por hacerse participe de estas instancias y venir a los colegios, sabemos que no es fácil darse el tiempo, y por eso los felicitamos por hacer este tipo de actividades", agregó el docente.

De esta manera, el Club Social y Deportivo Ovalle sigue estrechando lazos con la comunidad ovallina, mientras se prepara para su próximo desafío competitivo, ya que a las 16:00 horas de este sábado 15 de abril tendrá su primer partido como local de la temporada, al enfrentar al CEFF Copiapó en el Estadio Municipal de Punitaqui.

Ovalle

Todo es felicidad en el Club Social y Deportivo Ovalle tras su segundo triunfo consecutivo en el campeonato de la Tercera División, pero como su nombre lo dice, este no es solo un club deportivo, sino también un club con un rol social que cumplir.

Es en este contexto que el "Equipo de la Gente" visitó la Escuela Marcos Macuada Ogalde de la localidad de Limarí, para compartir con las y los estudiantes del establecimiento, así como también con los profesores.